



mente por la composición de sus fuerzas. Notadlo bien. Registrad los nombres de los que se alistaban bajo las banderas de Máximo Gómez, repasad con la memoria los que estuvieron en la anterior guerra y los que en la presente guerra se hallan. Ved comprobada una afirmación de Montoro, há tiempo hecha en los Estados Unidos: «La revolución actual se nutre de la masa del cuarto estado y de unos cuantos muchachos.

Y no hay más. Buscareis en vano otra cosa. Porque la guerra se alimentó ahora al revés de la pasada insurrección, de abajo á arriba. Faltan los nombres, los prestigios, los cerebros. «Curato estado y muchachos.» Esa es la fórmula. Cuando pase la obsesión producida en estos últimos y cuando se debilite la razón del alistamiento de los primeros, arrojados por el hambre á la lucha, la rebeldía será un cuerpo sin energía, que volverá á su centro natural á desear la libertad, pero no la independencia.

La independencia la desea el general extranjero, que quiere erigirse en dictador y dueño de una patria que no es la suya. La impone por el terror y no por la fe ni por el entusiasmo. La une á una causa de venganza personal y no á una gran causa colectiva, nacional. Cuando la pretende sancionar con sangre, el espíritu de la insurrección se rebela y perdona y absuelve. El se arrepiente, el tirano dictador, de perdonar prisioneros y curar heridos. Su gente no se arrepiente, persevera en la idea de no abrir abismos de odio entre España y Cuba, en una triste lucha sin cuartel. Tres meses antes del Zanjón, Máximo Gómez mataba; ahora Máximo Gómez se limita á sentir que «circunstancias especiales» no hayan permitido al Consejo de Guerra condenar á muerte al que llegó á su campo. ¿Es que la comparación entre esos dos hechos no dice nada, no está proclamando á voces que la humanidad se impone, que la paz se hace ella misma?

Allí en el centro, en el corazón de la insurrección, he podido oír palabras de cariño y entusiasmo para España. Allí he podido afirmar mi fe en la Madre España, logrando, tal vez, por eso mismo, la absolución. Allí he sido sometido á Consejo de Guerra por el generalísimo de la rebeldía, y absuelto, á pesar de su poder y de su tiranía y de su dictadura. Dictadura, tiranía y poder, han desaparecido ante la conciencia de los suyos, espantados ante el derramamiento de sangre. Y ante ese derramamiento de sangre se ha detenido, no el Gobierno, no el elemento civil de la revolución, no los escasos prestigios que entre los insurrectos alientan, sino «el cuarto Estado y los muchachos», sobre los que más que sobre elemento alguno tiene que obrar la feroz obsesión del extranjero general.

Por eso, la victoria ha sido decisiva con el sólo hecho de no haberme matado, de haber salvado la piel, después de sentir en ella el contacto de la fiera... Lo cuento, vivo, luego soy un testimonio del espíritu dominante en la rebelión armada, que no cierra toda puerta á la esperanza de paz, á la capitulación ante España. El experimento ha podido ser peligroso, aventurado, temerario; pero por lo mismo, resulta decisivo, elocuente, probatorio...

Y dejando para sucesivos artículos el desarrollo de temas interesantes, que den idea cabal de lo que es la revolución que aún tife en sangre los campos de Cuba, me atrevo á resumir todas mis impresiones, la horrenda emoción del campamento de «Los Barrancones», duradera en mí para toda la vida.

—El perdón, la elemencia, una absolución justa, constituyen y constituirán siempre las visperas de la paz.

Esperemos que el dictador sea depuesto en su feroz intransigencia por el alma misma de la revolución. Confiamos que esta se someterá á la soberanía de la patria. Celebremos en este día, no el segundo aniversario de la guerra, sino el anuncio próximo, venturoso, de la segunda y definitiva paz...

Luis Morote.

LAS PRUEBAS

Por el mismo correo que el anterior artículo recibimos ayer los documentos á que nuestro querido compañero Sr. Morote se refería en su famoso telegrama de vuelta del campamento insurrecto.

Estos documentos son tres. La carta de Máximo Gómez á nuestro amigo y una orden y un salvo conducto al titulado teniente Sánchez, que acompañó á Morote al campo español.

La carta es original y auténtica y la publicamos suprimiendo un sólo párrafo. Los otros documentos son copia de los que recibió el teniente Sánchez.

Carta de Máximo Gómez

(Hay un escudo)

REPUBLICA DE CUBA

Ejército libertador

Cuartel general del general en jefe

Señor Luis Morote, corresponsal del periódico *El Liberal*, de Madrid.

Al separarse usted de mi presencia, le debo una explicación, por lo mismo que usted escribe para un periódico que condena y pide se ahoguen en sangre nuestras más justas aspiraciones.

Yo no puedo ser sanguinario; para eso se opone mi temperamento y mi educación, y, sin embargo, confieso á usted con la sinceridad de hombre-honrado que he sentido que por circunstancias especiales no haya debido al Consejo de Guerra, que conocía de su extraña osadía dictar sentencia de muerte contra usted, ejecutándose así, en estos campos tan empapados de



**Don Antonio Serra y Amengual**  
Capitán de marina mercante

**HA FALLECIDO**

DESPUÉS DE HABER RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

**Q. E. P. D.**

Su desconsolada esposa, hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes, al participar tan sensible pérdida, ruegan á sus amigos y conocidos le tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir al turno de misas que se celebrará el miércoles 17 en el altar mayor de la capilla de San José, en la iglesia de Ntra. Sra. de la Merced, de 9 á 12, por lo que recibirán especial favor.

sangre cubana, un acto de verdadera justicia y decoro nacional.

Yo lo he sentido por eso y lo siento también —y lo digo á usted sin reparos— porque tengo necesidad natural de derramar mucha sangre española para curarme el dolor que me ha causado la que se derramó en «Punta Brava».

El machetazo de Francisco Gómez en «Punta Brava», eso, no se puede olvidar nunca en Cuba, en Puerto Rico; no se olvidará jamás en Santo Domingo y quizás no se olvide en otras partes de América.

Las faltas de la opinión ante la Historia, las más de las veces, son irrevocables.

El machetazo para rematar á los héroes caídos en Punta Brava, como caen los hombres, no puede olvidarlos nunca ni perdonarlos jamás el que ha perdonado miles de prisioneros españoles y curado cientos de heridos.

Mientras tanto, márchese usted para España lleno de placer haber palpado la ruina de la infeliz Cuba y haber hundido sus pies en los charcos de sangre de inocente gente cubana, y cuando usted reciba el precio pagado por su visita, no olvide que aquí seguimos peleando por la Libertad, y que la Justicia que baja de lo alto hará terminar esta lucha sangrienta y cruel que España sostiene para su deshonra y ruina.

M. Gómez  
**EN LIBERTAD.—NUEVA AMENAZA**  
La orden dada al titulado teniente Calixto Sánchez, para que acompañase al señor Morote á la zona ocupada por nuestro ejército, está redactada en los siguientes términos:  
«Al teniente Calixto Sánchez:

Pasará V. con cuatro números á poner en la zona enemiga al Sr. D. Luis Morote, redactor corresponsal de *El Liberal* de Madrid, que ha sido absuelto por el Tribunal que lo juzgaba, y al que se previene por este cuartel general que si volviese á él sin permiso expreso del mismo, se le aplicará la pena con que la Ley castiga á los espías.

M. Gómez  
**SALVO CONDUCTO**  
El que Máximo Gómez facilitó al teniente Sánchez para que nuestro querido compañero Morote pudiera llegar á nuestro campo, dice así: «Todas las autoridades civiles y militares le prestarán los auxilios que necesite para el mejor desempeño de esta Comisión.  
Campamento en «Barrancones», Febrero 15 de 1897.

P. y L.  
El general en jefe,  
M. Gómez

Páginas ciclistas

La excursión de ayer

La miajita de prólogo.—Diálogo.—De Villafranca á Petra.—Camino intransitable.—Buena Carretera.—¡Ya llegamos!—Santa Margarita.—Visita á la Iglesia.—Vista panorámica.—Alegría y tristeza.—El antiguo cementerio.—Restos humanos.—El interior de los tumbas.—Un esqueleto.—Probabilidades.—A la autoridad de Santa Margarita.—La caridad humana lo demanda.—Un letrero curioso.—¡Incienso!—Primera Comunión.—La procesión.—Invitación del Sr. Rector.—Personas distinguidas.—Café.—Visita á la Rectoría.—Santo Cristo.—Retablos.—Promesas.—¡A María!—Las primeras bicicletas que pisaron María.—Entusiasmo y expectación.—El tabernero.—¡Adiós!—Fin de la excursión.

Día espléndido el de ayer. No haberlo aprovechado para una larga excursión, hubiera sido, para nosotros los ciclistas, como si hubiéramos despreciado el oxígeno del aire.

No es de extrañar, pues, que mi amigo Mestre y yo abandonáramos muy de mañana á Palma para trasladarnos á otras tierras más lejanas. Así es que á las ocho ya nos hallábamos en Algaida.

—¿Qué novedades hay?—preguntamos á aquella anciana de la posada.

—Ayer, cerca de las dos, pasaron velocipedistas; no los había visto nunca.

—¿Eran muchos?

—Bastantes.

Mi amigo y yo cruzamos las miradas sin saber quienes pudieran ser aquellos amantes del pedal.

Al llegar á Villafranca tomamos un camino vecinal, en pésimo estado, el que nos condujo á Petra.

Desde esta villa á la de Santa Margarita hay una carretera que es «una pista».

Los panoramas que se observan al ir de una población á otra son sorprendentes.

Recorrimos Santa Margarita, visitamos la iglesia y desde la miranda que hay junto á esta contemplamos los extensos terrenos que se divisan.

Si alegría inundó mi alma al ver tantas tierras bañadas por el sol, con el verdor de los árboles y con las bandadas de pájaros que cantando posábanse de un punto á otro, sensaciones de tristeza experimenté al percibir que junto á la iglesia había restos humanos que estaban á la intemperie de los tiempos.

Por algunos chicos supimos que hace varios lustros allí, en la miranda, junto á la iglesia, estaba el cementerio, y sin embargo de haber sido trasladado á otro sitio, los restos humanos hanse dejado que se pudran á la vista de todo el que acierte á ir á la iglesia. Todavía vimos una tumba desplomada en la cual está el esqueleto de algún mortal y si continúa tan abandonado como asta hoy, es de esperar que se derrumben otras.

«La autoridad local de Santa Margarita no ha reparado en lo que llevamos apuntado? Cuando no sea más que por la caridad humana se deben trasladar todos aquellos restos de hermanos nuestros, á una fosa común del nuevo cementerio.

Ma pasiamo....

«En la casa del Señor, no se habla ni se escupe» leímos en dos cartelones que había en el portal de la iglesia. Penetramos en ella. Todavía vagaban en las naves nubes de oloroso incienso Dios Omnipotente debía estar satisfecho, ayer mañana; en forma de Ostia Santa había penetrado por primera vez en el cuerpo de niños con almas inocentes. No es de extrañar que el templo, con sus sencillos adornos respirara alegría y más aun, cuan perspectiva se vislumbraba nuevo gozo; por la tarde debía haber procesión: los estandartes ya estaban preparados y los santos reposaban ya sobre sus peñas.

A una invitación del rector de la iglesia don Guillermo Fiol, asistimos á la rectoría para tomar en su mesa una taza de café y ricos licores. En derredor de la mesa estaban sentados el rector, el organista Sr. Roca, el padre de este señor y un cura de Sansellas que tiene á su cargo los sermones que en la iglesia se predicaban durante la actual cuaresma.

Hablamos largo rato. Pasamos después á visitar toda la rectoría, adornada con exquisito gusto, y después se nos enseñó un maravilloso Santo Cristo de máfil y dos retablos que figuraron en el congreso eucarístico celebrado últimamente en Valencia.

Las deferencias que por parte de todas las personas recibimos son innumerables; á todas ellas estamos agradecidos y en especial al rector Sr. Fiol, el cual nos hizo arrancar la promesa de que repitiéramos la excursión á Santa Margarita pues quería que nos sentáramos en su mesa para comer con nosotros. Igual solicitud nos hizo el simpático anciano D. Martín Roca.

Después de despedirnos de todas las respetables personas con quien hablamos, fuimos en dirección al oculto pueblito de María. Nuestra llegada fué una gran novedad. Aquellos sencillos moradores no habían visto nunca una bicicleta.

Ancianos, niños, hombres, hermosas jóvenes se agruparon en derredor nuestro preguntando que era aquello. ¡Aquello! No podían comprenderlo, no lo alcanzaba su inteligencia inculta. Sin embargo, dedujeron que era para correr, y hubo uno de ellos de una taberna que nos dijo, lleno de alegría:

—Si os probais, os doy de beber.

Aunque no hubiera sido más que para complacer á él y á todos los que acogieron con agrado la proposición suya, hubiéramos corrido; pero ¡Adiós! ¡Adiós! eran las palabras que dan vertigo á los que marchan. ¡Adiós! les decíamos contentos plando sus alegres semblantes.

De María fuimos á Sineu, después á la huela C'as Caná más tarde á Sansellas (en donde de nos obsequiaron varios amigos nuestros) y luego á Santa María, desde cuya villa tomamos la dirección de Palma.

Otras excursiones

Ayer fué día de excursiones; muchos de los socios del *Veloz* marcharon á los suburbios de esta capital; Ramón Gurgui fué á Lluchmayor y Rafael Riutort y Fernando Fuster fueron á Llubí, Muro y La Puebla. Estos dos ciclistas hicieron una prueba de ser excursionistas verdaderos. Salieron de Palma á las 11'45 del día para salir en busca de Miguel Mestre y yo. Llegaron á Llubí á la una cincuenta minutos en donde comieron. Creyendo que nos hallarían en Muro fueron á esta villa y... ¡claro! No nos hallaron porque variamos de ruta.

Círculo ciclista

Este es el nombre que lleva una nueva sociedad defensora de nuestro sport que se ha establecido en el huerto del Rey.

Se me ha dicho que el núcleo principal de socios son caballeros distinguidos de esta localidad. Celebro que así sea pues esto indica que los trabajos y la propaganda que varios amigos míos y el que esto suscribe hemos hecho, han dado los resultados que anuncio.

No dudo, que la nueva sociedad procurará trabajar activamente para que el ciclismo se entienda en lo posible en esta hermosa isla. Si esto es su norma, merecerá los aplausos generales y yo no seré el último en prodigarlos.

PEDAL Y MANUBRIO.

15 marzo 97.

Noticias militares

Ascensos.—Lo ha sido á capitán el primer teniente de Lanceros del Rey D. Antonio Ferrer.

Cruces.—Se ha concedido la Cruz de San Hermenegildo al Capitán de Infantería Don Fernando Montaner al Comandante don Joaquín Roselló al Capitán de Carabineros don Alejandro Villareal que sirvió en esta comandancia y al primer teniente de Infantería don Antonio Berdie Expósito.

Agitación carlista

Como prueba de la oportunidad política del partido liberal mallorquín que no se recata en su número de ayer de decir que dará calor y apoyo á con sus votos al partido carlista, tomamos de los diarios recibidos por el correo de hoy los siguientes detalles de la visible aritación que existe en el campo del absolutismo.

En el Bajo Aragón

El coronel jefe de la guardia civil del término de Zaragoza, ha tomado oportunas medidas para evitar que la partida de Castellón, penetre en la provincia.

Propaganda

«El Correo» periódico que no será dudoso á «El Liberal Palmesano» y el «Liberal» de Madrid con referencia á noticias de Alcáñiz reconocen la agitación y califican de carlista la partida que se levantó en Castellón.

Medidas previsoras

Ha llegado á Calatayud un escuadrón de caballería de Castellón.

El corresponsal de «El Imparcial» en aquel pueblo telegrafía que la medida del Gobierno ha sido bien acogida porque á pesar de las negativas hechas se nota allí cierta agitación que causa fundadas sospechas de que más temprano ó más tarde ocurran movimientos reprobables.

En Guadalajara

Por referencias del Gobernador civil de aquella provincia, la noche del diez en el pueblo de Millana, varios vecinos recorrieron calles y plazas dando vivas á Carlos VII.

Fueron detenidos por el Alcalde tres significados carlistas llamados Manuel Martínez, Alejo López y Domingo Jimenez que fueron puestos á disposición del juez de primera instancia.

Valencia

Un escuadrón de caballería ha reforzado la guarnición de Castellón.

«El Diario de Zaragoza» dice que los carlistas reclutan gente en la provincia de Valencia.

D. Jaime en Mónaco

La presencia de D. Jaime en Mónaco, ha causado general sorpresa. Apesar de las negativas de D. Carlos muchos suponen que el viaje del oficial ruso, tiene alguna relación con la agitación carlista que se nota en algunas provincias.

En la Audiencia

Esta mañana ante la sala de lo Provincial, ha tenido lugar la vista en juicio oral y público de la causa instruida por el Juzgado de esta ciudad contra Jaime Martorell acusado del delito de lesiones.

El Abogado fiscal Sr. Renart, ha estado encargado de la acusación y ha defendido al procesado D. Martín Pou.

Lo del día

Voto particular del Señor Mayol

En uso de las facultades que me confiere el art. 163 de la Ley Municipal, tengo el honor de emitir voto particular, parecer u opinión referente al Presupuesto de cuentas municipales del año económico de 1895 á 96; en el que apesar de hallarse bien la contabilidad de los documentos revisados; del contenido y suma de las mismas se puede deducir facilmente, que la administración de los fondos públicos es muy defectuosa y nada económica; y que siguiendo en igual forma se aumentaría el capitulo de gastos de una manera extraordinaria.

Dice el exponente del Presupuesto porque así se consigna en la portada del mismo, y entiende por tal, el conjunto anticipado de los ingresos y gastos del Municipio; y por computar, contar ó calcular alguna cosa por números.

Lo manifestado es una verdad que sólo puede desconocerla, aquel que desea argüir con inexatitudes, para que prevalezca lo falso á lo verdadero. También es cierto, que á los individuos de la Junta municipal les asiste el derecho de revisar y censurar el total de las cuentas presentadas y cada una de ellas en particular, cuyo derecho utilizo con el voto escrito que tengo el honor de presentar á V. en cumplimiento de lo proveído en el art. 163 de la referida Ley, para que sirva ordenar se una al expediente á los efectos correspondientes, y que se consigne en el acta de Ley.

Sentados los anteriores antecedentes, cuyo objeto ha sido el de precisar lo que debe entenderse por presupuesto, oportuno es indicar la necesidad que tiene el Ayuntamiento de reducir, todo lo posible, el capitulo de gastos á fin de tener un superavit anual para ir extinguiendo la deuda del Municipio, que actualmente ascienden á la cantidad de pesetas 1.657.713'61. ó sean un millón seiscientos cincuenta y siete mil, setecientas trece pesetas y sesenta y un céntimos, con lo cual se iría disminuyendo notablemente la suma de intereses que anualmente satisface en aquel concepto.

En la reducción del citado capitulo debe incluirse la disminución del exceso de personal procurando dejarse siempre el que sea más apto, laborioso y apropiado al cargo que tiene que ejercer. No emprender rasantes caprichosas ni obra alguna improductiva; que á mas de agotar los fondos de la Corporación, redundan siempre en perjuicio y menos precio del que las autoriza dando lugar á comentarios que no es del caso indicar en este escrito, toda vez que el objeto del mismo obedece á un propósito diferente. Cuidar con asiduidad y empeño, que los materiales que se empleen en las mismas no se inviertan en obras ajenas, que los materiales subastados sumen las condiciones estipuladas en la contrata; que se utilicen con la mayor economía posible; y que al recibirlas tengan el peso ó medida que los corresponda, según su clase.

La buena administración exige también atender siempre con preferencia las obras más útiles y servicios más necesarios especialmente en todo lo que se refiera á sanidad, higiene y administración: afin de que la salud pública y las necesidades del vecindario no se resientan en lo más mínimo. Debe dejarse para lo último, todo lo referente al exceso de lujo, pompa ó adornos indebidos, sin olvidar que las cantidades invertidas en ellas, sobre ser improductivas originan nuevas gastos con sus frecuentes y continuas reparaciones.

Por último y en conclusión reduzcante que bien lo necesitan, la cantidad consignada para gastos de Secretaría y representación; la que hay para uniformes de la guardia municipal que sufren un descuento mensual para el citado objeto; la de obras por administración; la señalada para la construcción de la tubería de hierro destinada á conducir las aguas potables y sobre todo la de empedrados, que sube á la friolera de 48.720'32 ptas. y con dificultad se puede transitar por las plazas y calles los días de lluvia y lodo por el deterioro y mal estado en que se hallan. Digan si es ó no verdad los vecinos de la Plaza Mayor, las de la calle de Frailes, que con dificultad pueden salir de sus viviendas el día que llueve; los de la calle de la Justicia, que durante el invierno no pueden asomarse al portal de su casa; los de la calle de Miró, que se ven obligados á retroceder por la calle de la Estrella y los de la calle de Sans, cuyo mal estado les dificulta el tránsito.

Tenga en cuenta la Corporación que el trabajo y el pan del pobre obrero debe ser preferido á los gastos de ornato, ostentación y lujo de la Casa Consistorial puesto que de lo contrario estamos muy expuestos á que el día menos pensado suceda algún percance inesperado.

Palma 15 de Marzo de 1897.—Juan Mayol.

El mejor preparado para el estómago, es el Elixir á la *Ingluvina Gíol*. Véase el anuncio en la 4.ª página.

Balance del Banco

(POR CORREO)

El último balance del Banco de España arroja el siguiente resultado:  
Oro: 213.208.999 pesetas.  
Plata: 968.666.916.  
Bronce: 6.655.833.  
Los billetes en circulación ascienden á pesetas, 1.066.760.275.  
Aduanas: 8.145.278.

Respecto de la semana anterior, sigue invulnerable el encaje oro.

Alza en la plata, 2.341.886 pesetas.  
Otro aumento en la circulación de billetes, por valor de 906.900 pesetas.

MARÍTIMAS

A las 6 de esta mañana ha fondeado en nuestro puerto procedente de Cette el vapor «Isleño» capitán Piña, con 22 tripulantes y cargamento de pipas varias, trigo y otros efectos.

—A las 7 lo ha efectuado procedente de Ibiza y Alicante el vapor correo «Unión» con la correspondencia, 7 pasajeros del primero de dichos puntos, 5 del segundo, y cargamento de vino, cáñamo, esteras y 9 cajas de tabaco consignadas á la compañía Tabacalera.

—Procedente de Santa Pola en 2 días de navegación ha fondeado en nuestro puerto el laúd «San Buenaventura» patrón F. Fuentes con 5 tripulantes y vino.

—Quedan despachadas para hacerse á la mar las embarcaciones siguientes:

Laud «Catalina» patrón E. Pujol, con 6 tripulantes y cargamento de piedra de Santany para Ibiza.

—Goleta «Joven Luisa» capitán J. Pujol, con 7 tripulantes y efectos para Barcelona.

—Laud «Maria» patrón Compañy con 5 tripulantes y efectos para Aguilas.

—Ha subido al varadero con objeto de limpiar sus fondos el vaporcito de la compañía Tabacalera «Salvador».

—A las cinco de esta tarde ha salido de nuestro puerto para el de Barcelona el vapor correo *Belleer* con la correspondencia variada carga y 30 pasajeros.

En el mismo vapo hanr embarcado D. Rogelio Toril secretario de Sanidad que ha sido hasta hoy de esta provincia y D. Rafael Sierra comandante de Carabineros.

PALMA

En el último número del «Boletín Musical», que se publica en Madrid, aparece un artículo titulado «Ideas generales referentes al arte de lo bello» escrito por nuestro paisano D. Juan O'Neill.

—El Sr. Alcalde ha impuesto esta mañana dos multas á un dueño de una taberna y á un cliente porque promovieron anoche escándalo.

—El director del Hospita civil ha remitido á la Diputación provincial el presupuesto de ingresos y gastos para el año económico de 1897 á 98.

—Ayer un anciano tiró una piedra á una gallina y la mató. El dueño de esta dió conocimiento del hecho á la guardia municipal. El anciano durmió esta pasada noche en capuchinos.

Han comparecido ante la autoridad municipal dos mujeres las que después de amonestadas les impuso una multa á cada una.

—Con fecha de hoy se remite al ministerio de la Gobernación el recurso de alzada interpuesto por el Ayuntamiento de Porreras contra la providencia de este gobierno civil dictada en el expediente producido por una reclamación del Arrendatario del arbitrio municipal para 1895 á 96 sobre matanza de reses en el matadero y expendición de carnes.

—Ha sido encerrado en Capuchinos un sujeto que desobedeció á la autoridad civil.

—Por el Juez militar de Barcelona se cita llama y emplaza al mozo Carlos Altaba Guasch del reemplazo de 1894, natural de estas islas, el cual faltó á la reconcentración para su destino al cuerpo.

—Han sido multados por el Sr. Gobernador con el máximo de la multa que señala el artículo 184 de la ley municipal todos los Ayuntamientos de esta provincia que no han presentado los presupuestos de 1896 á 97.

—En la Iglesia de las terciarias Carmelitas de la calle de San Jaime, el Sr. Rector del Seminario, está dando conferencias morales á los jóvenes asociados al Apostolado del S. Corazón de Jesús, y á otros muchos que se han asociado á ellos. Los discursos del orador son bellísimos y muy apropiados á los jóvenes estudiantes, de todas las carreras á los cuales se dirigen. Ayer noche á las seis y media estaba aquella iglesia materialmente llena. Raro [ejemplo, es este, de la juventud.

—Figense nneostros lectores en la interesante sección de «Páginas ciclistas» que hoy publicamos.

—En la Merced á las siete el ejercicio del día 19 y se repetirá cada día hora hasta seis veces; á las diez tertia y misa solemne con exposición y sermon por D. Juan Serra; á los cuatro sermon cuaresmal por D. Gerónimo Ginart y por la noche meditación y rosario á grande orquesta.

—La sumaria que se vió en Consejo de Guerra al arrendatario de Consumos de Mahón don Agustín Marqués por una aprehensión hecha en bahía ha sido remitida á Cartagena al capitán general del Departamento á los efectos de Justicia.

—A las doce ha sido conducida á su última morada la respetable hermana del Sr. Jaquetot Depositario de Hacienda.

En el cortejo hemos visto gran número de Jefes y oficiales de Hacienda y muchas personas conocidas.

Descansen en paz.

Mejoría

Ha experimentado una ligera mejoría la distinguida Srita. D.ª Maria Frontera.

Una desgracia

A las diez de esta mañana en la esplanada de la farola del muelle viejo ha ocurrido una sensi-

ble desgracia pues desde los primeros momentos creíase se trataba de un hombre muerto.

El carretero Miguel Salvá estaba descargando unos fardos de trapos viejos cuando ha tenido la mala suerte de caerle encima uno de ellos, cogiéndole debajo la cabeza y parte del cuerpo.

Han acudido inmediatamente á prestarle auxilio la pareja de carabineros la cual en unión de varios trabajadores han levantado el fardo, sacando al infeliz del apurado trance en que se hallaba, depositándole luego sobre un canastro improvisado.

D. Miguel Berga, médico de Sanidad, ha acudido á practicarle la primera cura encontrando roto el maxilar superior con rotura también de sus alveolos y contusiones en el muslo izquierdo.

Hospital Civil

En este establecimiento ha tenido lugar el siguiente movimiento de enfermos:

Entradas, 2 hombres y 0 mujeres.

Salidas, 3 hombres y 1 mujeres.

Defunciones, 0 hombres y Omujer.

SERVICIO TELEGRAFICO

Insurrección Cubana

Madrid 16, 7'20 m.

Cablegramas que de la Habana se reciben relatan un encuentro tenido por la columna que manda el general Godoy en la jurisdicción de Pinar del Rio, en la parte de las Lomas donde se guarecen los insurrectos, sin que jamás bajen al llano donde ha recobrado la vida la normalidad.

En el combate de Godoy los insurrectos presentaron á las fuerzas que desplegó el general en orden de combate escasa resistencia.

Les matamos á nueve.

Fué imposible calcular el número de heridos por habérselos llevado consigo los fugitivos.

En la columna Godoy hubo un muerto y trece heridos.

En otros encuentros sin importancia causamos á los insurrectos 43 bajas, lamentando en nuestras filas tres muertos y siete heridos.

Las noticias que de Cuba se reciben reflejan cansancio y gran quebrantamiento en los insurrectos.

En el Camaguey

Continúa la activa persecución.

Algunos presentados dicen que escasean los recursos y las municiones.

Anúncianse expediciones que no llegan.

Les jefes murmuran y públicamente en el campo insurrecto se pierden las esperanzas que hizo en los primeros momentos concebir el nombramiento de Mr. Sherman al que califican de traidor á la causa Americana.

(Cablegrama oficial)

Madrid 16, 11'50 m.

Acaba de recibirse en el ministerio de la Guerra un cablegrama oficial dando cuenta de que en los reconocimientos practicados en las provincias de la Habana, Las Villas y Pinar del Rio por las columnas y guerrillas que en ellas operan matamos á 23 insurrectos entre ellos el titulado Prefecto.

En distintas columnas murió un oficial y tres individuos de tropa y se recogieron del campo seis heridos.

Se han presentado desde el último cablegrama á indulto 19 insurrectos.

La crisis

Cabildcos

Madrid 16, 10'15 m.

Se cabildeó anoche mucho. En la Huerta hubo más movimiento que de costumbre.

Se llegó á decir que en los ministerios de Ultramar, Hacienda y Gracia y Justicia se hacía el testamento político.

Dió origen á estos comentarios el que los ministrables fueron llamados por el jefe.

El primero que anoche conferenció con el Sr. Cánovas fué el actual Subsecretario de Gracia y Justicia Sr. García Alix.

Después hablaron con el jefe del Gobierno Pidal, Cos-Gayón y Azcárraga.

Después de hablar con Cánovas el Sr. García Alix visitó al Sr. Romero Robledo.

A ultima hora estuvo en la Huerta el señor Elduayen.

Esto último decidió á los que mas se resistían á creer que la crisis avanza á grandes pasos.

«La Correspondencia»

Madrid 16, 10'15 m.

«La Correspondencia» de España» en su información política dice haber oido que se acorta el plazo de la crisis.

Nombres probables.

Fomento.—Marqués de Pidal.

Gracia y Justicia.—García Alix.

Hacienda.—Marques de Mochales.

Ultramar.—Marques de Vadillo.

La crisis no se extenderá al Sr. Cánovas.

El Sr. Romero Robledo es posible entre en Gobernación.

Hasta tanto que el Sr. Cánovas desarrolle su pensamiento no se planteará la crisis.

Traslado

Madrid 16, 2 t.

Ha despachado con S. M. la Reina el Ministro de Hacienda, nombrando Delegado de Hacienda de Baleares á D. JERONIMO FLORES que sirve actualmente en Tarragona, y á dicha provincia va el actual Delegado de Baleares D. FRANCISCO PARRA.

MENCHETA

Compañía de Ferrocarriles de Mallorca

Ramal de Santa Maria á Manacor

El día 24 del actual, á las doce y media de la mañana, tendrá lugar en esta Dirección (Oficinas de la estación de la subasta de varias construcciones que han de levantarse en las estaciones de Algaida y Santa Eugenia.

Para tomar parte en la subasta, que se adjudicará al mejor postor, se hará un depósito provisional en metálico en la Caja de la Compañía, de quinientas pesetas, que será devuelto á los licitadores á quienes no resulte adjudicada, tan pronto como haya terminado el acto.

El adjudicatario estará obligado á sustituir el depósito provisional por otro definitivo provisional por otro definitivo por la cantidad de ochocientas cincuenta pesetas en metálico ó en efectos de la Deuda pública. Estos efectos se admitirán por un 90 por 100 de su valor efectivo regulado por la cotización oficial del día anterior al en que se efectúe el depósito.

Si no se hiciese el depósito definitivo dentro de los ocho días siguientes al de la subasta, perderá el adjudicatario el depósito provisional, que quedará á favor de la Compañía, quedando esta libre de todo compromiso.

Las proposiciones se presentarán en pliegos cerrados acompañadas de la cédula personal del licitante y del depósito provisional, admitiéndose en esta Dirección desde esta fecha todos los días laborables, á las horas hábiles de oficina, hasta el día y hora señalados para la subasta inclusive.

Las proposiciones se redactarán con arreglo al mcde ó adjunto y no podrán exceder del importe del presupuesto de las dos estaciones reunidas.

No se admitirán proposiciones que se refieran á una sola estación.

En caso de presentarse dos ó más proposiciones iguales que resultarán las más ventajosas, se abrirá una licitación verbal entre sus autores durante diez minutos.

Si la Comisión de la Junta Administrativa de esta Compañía que ha de intervenir en la subasta, tuviese motivos bastantes, á su juicio, para sospechar que los licitadores se hubiesen puesto de acuerdo para perjudicar los intereses que representa, podrá suspender dicha subasta devolviendo dentro de la media hora siguiente los depósitos provisionales á los licitadores, los cuales no tendrán derecho á reclamación alguna.

Desde esta fecha quedsn expuestos al público todos los días laborables desde las diez de la mañana á las doce de la tarde, los planos, pliego de condiciones y presupuestos por que ha de regirse la contrata y ejecución de las obras.

Palma 26 de Marzo de 1897.—Por la Compañía de los Ferro carriles de Mallorca.—El Director General, Guillermo Moragues.

Modelo de proposición

Don N. N. enterado del anuncio publicado por la Compañía de los Ferro carriles de Mallorca sacando á subasta varias construcciones que han de levantarse en las estaciones de Santa Eugenia, y enterado de los planos, pliego de condiciones y presupuesto, me comprometo á tomar á mi cargo dichas obras, por la cantidad de (aquí el importe en letra y en pesetas.)

Fecha y firma del proponente.

Boletín metereológico

Día 16 á las nueve de la mañana

Barómetro . . . . .	762 0 mm.
Termómetro seco . . . . .	13 0 grades
Id. húmedo . . . . .	10 0 >
Máxima en 24 horas . . . . .	16 8 >
Mínima en id . . . . .	8 0 >
Reflector . . . . .	5 6 >
Dirección del viento . . . . .	SO.
Fuerza del viento sobre un m. cuadrado . . . . .	11 2 kg.
Pluviómetro . . . . .	0 0 mm.
Evaporómetro . . . . .	2 4 >
Higrómetro . . . . .	69 >
Ascenso del barómetro en 24 horas . . . . .	8 7 >
Descenso del id. en id. . . . .	0 0 >

Hojas del Calendario

Calendar table for March 16 and 17, 1847-1809, showing times of sunrise and sunset, and names of saints.

Puntos de parada y horas en que salen las diligencias correos de esta capital para los pueblos del interior de la Isla.

Table of bus routes and departure times to various towns like Andraig, S' Arracó, Capdallá, etc.

Ferías de Mallorca: April: Domingo 26, Santa María. Mayo: Domingo 3, Sineu (Fira de Maig). Jueves 7, Inca (Dijous b6). Domingo 10, Sóller y Felanig. Domingo 17, Sencellas. Domingo 30, Manacor y Binisalem. Julio: Lunes 20, Felanig. Sábado 25 Manacor. Agosto: Domingo 16, Sineu. Viernes 28, Felanig. Septiembre: Domingo 20, Manacor. Domingo 27, Felanig. Martes 29, Lluchmayor. Miércoles 30, Lluchmayor. Octubre: Domingo 4, 11 y 18, Lluchmayor. Domingo 25, Inca y Felanig. Noviembre: Domingo 1.º y 8, Inca. Viernes 13, Lapuebla. Sábado 14, Alcudia. Domingo 15, Maro y Pollensa. Jueves 19, Inca (Dijous b6). Domingos 22 y 27, Binisalem. Mercados de Mallorca: Se verifican todas las semanas el lunes, en Manacor; el martes, en Montuiri; el miércoles, en Sineu; el jueves, en Inca; el sábado en Palma; el domingo, en Binisalem, Pollensa y Sencellas. En Palma, siendo fi sta mayor el sábado, se traslada al viernes anterior, y siéndolo el jueves se traslada al miércoles el de Inca, lo mismo que en la Semana Santa. El martes de esta misma semana hay mercado de ganado lanar en Binisalem. Los jueves anterior, intermedio y posterior a los días en que celebra feria la villa de Inca no hay mercado.

Miércoles 9 mañana, para Ibiza y Valencia; y 2 tarde para Mahón (via Alcudia). Jueves ninguna. Viernes 5 tarde, para Barcelona (directo). Sábado 9 mañana, para Ibiza y Alicante. Domingos 2 tarde, para Barcelona (via Alcudia). ENTRADAS: Lunes 10 mañana, de Barcelona (via Sóller), y de Mahón (via Alcudia). Martes 9 mañana, de Ibiza y Alicante. Miércoles 9 mañana, de Barcelona (directo). Jueves 10 mañana, de Barcelona (via Alcudia). Viernes 2 tarde, de Ibiza y Valencia. Sábado 9 mañana, de Barcelona (directo). Domingos ninguna. Servicio directo entre Mallorca y Menorca: De Palma para Mahón, los sábados a las cinco de la tarde. De Mahón para Palma, los martes a las cinco de la tarde.

Ferrocarriles de Mallorca: Servicios de trenes para viajeros que regresen el día de Octubre. De Palma a Manacor y Lapuebla, a las 7'55 mañana, 2 y 5 tarde. De Palma a Inca, a la 1'15 tarde. De Manacor a Palma, a las 6'45, 11'30 mañana y 5'30 tarde. De Lapuebla a Palma, a las 7'12, 11'45 mañana y 5'45 tarde. De Inca a Palma, a las 6'40 mañana. De Manacor a Lapuebla, a las 5'30 tarde. De Lapuebla a Manacor, a las 5'45 tarde. Palma 5 de Octubre de 1896.—El Director General, Guillermo Moragues.

ANUNCIOS

Martinez y Planas BANQUEROS Y COMERCIANTES Giran letras sobre todos los puntos de España y principales del Extranjero. Aseguros de riesgos marítimos y de incendios por cuenta de la gran compañía «Unión Comercial» de Londres. San Juan 20 Palma de Mallorca

La Industrial de Antonio Fabregas Quint y Brossa Bazar de muebles de lujo y económicos, sillerías de todas clases, tapicerías, damascos y alfombras.

LA LUSTRACION ESPAÑOLA Y AMERICANA REVISTA DE BELLAS ARTES Y ACTUALIDADES. PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN: Un año, 40 pesetas. Seis meses, 22 id.—Tres meses, 11 id. LA MODA ELEGANTE LUSTRADA. PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN: EDICIONES DE LUNO: Un año, 12 id.—Seis meses, 6 id.—Tres meses, 3 id. EDICIONES ECONÓMICAS: Un año, 6 id.—Seis meses, 3 id.—Tres meses, 1 id. SE SUSCRIBE EN LA LIBRERÍA DE AMENGUAL Y MONTANER, CADENA 2.º—PALMA.

ESQUELAS MORTUARIAS DE TODAS CLASES. 100.000 duros Para colocar sobre hipotecas. Informes: Centro de Anuncios, Lta 21.

SE ALQUILA un segundo piso en la calle de la Piedra número 28; tiene agua a grifo, coladuría y muchas comodidades. Banco de España. Próximas convocatorias. En la 2.ª quincena Mayo 1897. Preparación comprensiva de las materias siguientes: Cálculos mercantiles. Contabilidad. Código de Comercio. Organización y operaciones del Banco por los oficiales del Banco de España. J. Arbós é Ignacio Seguí

PARA ALQUILAR Un primer piso en la calle del Sindicato número 120, apto para oficinas ó sociedad. Darán razón en la misma. Baños de la calle de los Huertos. Quedarán abiertos el 16 del corriente Marzo desde las 7 de la mañana a las 2 de la tarde. PALMA.—Tip-lit. de Amengual y Montaner.

TODAS LAS ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO É INTESTINOS se curan siempre con el ELIXIR A LA INGLUVINA GIOL. PREPARADO Y RECOMENDADO POR LA R. I. ACADEMIA MÉDICO-FARMACÉUTICA DE BARCELONA. EN EL ELIXIR INGLUVINA GIOL, con la Diopropia, Castoreo, Selenio de estómago, Fátos, Bicosteria, Sales digestivas, Inapetencia, Vómitos, Extradimiente, Vientos abdominales, Catarras del estómago, Biearra, Billa, Convalecencias difíciles, Vómitos de las embarazadas, y todas las enfermedades del Estómago é Intestino. Las autoridades médicas prefieren el ELIXIR GIOL á cualquier otro preparado. Venta al por mayor y menor: FARMACIA GIOL, Palato, 21: BARCELONA

Línea de vapores Trasatlánticos DE PINILLOS IZQUIERDO Y COMPAÑIA DE CADIZ—S. EN C. Salidas fijas para las Antillas Méjico y Estados Unidos. El 15 de cada mes (vía directo.) El 30 de cada mes para Puerto-Rico, Mayagüez, Ponce, Habana, Santiago de Cuba y Nueva Orleans. Saldrá el 30 de Marzo el vapor M. PINILLOS Saldrá el 15 de Abril el vapor Cádiz Admite carga y pasajeros para dichos puntos y Canarias. También la admiten con trasbordo en Veracruz, dando conocimiento directo, para Tulpan, Tampico, Frontera, Leguna, Campeche, Progreso y Coatzacoalcos. Para más informes dirigirse á los representantes de la compañía señores Martí- nez y Planas, San Juan, 20, Palma.

PANORAMA NACIONAL—Bellezas de España y sus Colonias

Constará de 20 cuadernos que saldrán á luz periódicamente Cada cuaderno se compondrá de 14 láminas sencillas y una doble ó bien 16 láminas sencillas

La casa editorial de Don Hermenegildo Miralles, de Barcelona, ha concedido la exclusividad para la venta en Mallorca á los Sres. Amengual y Montaner, Cadena 2. Hay colecciones completas de todos los cuadernos publicados que son del 1 al 15, y cuadernos en depósito para servir á todos los que tengan empezada la obra y no hayan tocado todavía los publicados.